

Rancagua, 19 de agosto de 2026

Autoridades universitarias, estudiantes y comunidad:

El miércoles 12 de agosto se nos informó, mediante una decisión adoptada sin participación del equipo médico-docente, la eliminación de la Jefatura de Carrera de Medicina y su reemplazo por una Subdirección de Medicina cuya conducción no contempla, según lo informado hasta ahora, una jefatura académica médica con atribuciones claramente definidas. La nueva estructura fue comunicada sin presentar un organigrama definitivo, descriptores de roles ni una delimitación clara de atribuciones y responsabilidades.

El problema es anterior y profundamente institucional: desde la apertura de la carrera en 2017 se han realizado cinco concursos para proveer su jefatura y cuatro han quedado desiertos. La Universidad no ha logrado generar condiciones capaces de atraer y sostener un liderazgo médico estable y, frente a esta situación, ha optado por eliminar el cargo en lugar de abordar las causas que reiteradamente han impedido proveerlo.

Como equipo médico y docente sostenemos una convicción fundada en nuestra experiencia académica y profesional: una carrera de Medicina requiere liderazgo médico efectivo y con atribuciones académicas reales. Hasta ahora, la Universidad no ha explicado de qué manera una estructura sin conducción médica directa garantizará las competencias académicas y profesionales propias de la formación médica. Un consejo asesor puede constituir un aporte, pero no reemplaza una responsabilidad académica claramente establecida.

Durante los últimos meses, en medio de una crisis que incluso llevó a la paralización de actividades docentes, decidimos deponer medidas de presión y confiar en una salida institucional. Lo hicimos privilegiando la continuidad de la formación de nuestros estudiantes y esperando la construcción de soluciones mediante el diálogo.

Sin embargo, nunca se constituyó una mesa de trabajo con participación efectiva del equipo médico-docente ni existió un proceso sistemático de diálogo bidireccional. Fuimos convocados fundamentalmente a reuniones informativas que no contemplaban ni registro de asistencia y, no hubo participación efectiva en el diagnóstico, diseño o toma de decisiones respecto de la nueva estructura. La confianza depositada en ese proceso se ha visto seriamente quebrantada.

Resulta especialmente preocupante que, frente a cuestionamientos planteados incluso por el Colegio Médico, la respuesta institucional haya apelado a la autonomía universitaria. La

autonomía permite a una universidad adoptar decisiones, pero no la exime de fundamentarlas, transparentarlas ni generar mecanismos genuinos de participación, especialmente cuando estas comprometen la conducción académica de una carrera de esta complejidad y responsabilidad pública.

En consecuencia, solicitamos que la Universidad informe públicamente el sustento normativo de esta modificación, las instancias institucionales que participaron de su aprobación y las atribuciones específicas de cada cargo de la nueva estructura, incluyendo su organigrama y descriptores de funciones.

Asimismo, consideramos necesario referirnos a hechos ocurridos durante este proceso que han deteriorado significativamente las condiciones para un diálogo de colaboración. Consideramos incompatible con una relación institucional respetuosa que, en instancias formales, se haya señalado que a una carrera acreditada en tres oportunidades le falta “perspectiva” o aspectos “básicos” para funcionar; que se haya atribuido la actual crisis fundamentalmente a la jefatura anterior; y que se haya elaborado un diagnóstico sobre el funcionamiento de Medicina sin incorporar sistemáticamente la perspectiva del equipo que ha sostenido su gestión académica y operativa.

Estas afirmaciones desconocen el trabajo desarrollado durante años por docentes, coordinadores y profesionales que han formado parte de este proyecto, así como resultados académicos e institucionales objetivamente verificables.

Por ello establecemos un límite claro: el equipo firmante no retomará instancias de diálogo con las autoridades responsables de este proceso, mientras no exista una disculpa pública y una rectificación explícita respecto del trato y de las afirmaciones realizadas, junto con condiciones mínimas que permitan restablecer un diálogo respetuoso, transparente y bidireccional. Pues se avala un modo de operar no sólo poco respetuoso, sino también carente de participación y transparencia.

Asimismo, dada la pérdida de confianza existente, consideramos necesario que cualquier nuevo proceso de diálogo cuente con la participación de un tercero externo e independiente que actúe como garante y facilitador, sin sustituir ni limitar la autonomía y representación del equipo médico-docente. Proponemos solicitar para ello la colaboración del Colegio Médico u otra institución académica o profesional de reconocida independencia.

Queremos ser especialmente claros respecto de las motivaciones de esta declaración. Esta posición no responde a conflictos personales, problemas de remuneraciones ni a la defensa de cargos o intereses particulares. Surge de nuestro conocimiento de la carrera, de nuestra experiencia en formación médica y de la responsabilidad que tenemos con nuestros estudiantes, sus familias y la comunidad a la que esta Universidad pública debe responder.

A nuestro juicio, las condiciones académicas, de gobernanza y conducción necesarias para garantizar adecuadamente la formación médica no están actualmente aseguradas. Esta afirmación no constituye una amenaza ni una medida de presión: expresa una preocupación académica y una responsabilidad que, como docentes de Medicina, no podemos eludir.

No se debe formar médicos si no se pueden garantizar las condiciones necesarias para hacerlo adecuadamente. Por ello, mientras dichas condiciones no puedan ser aseguradas, consideramos que la Universidad debe evaluar responsablemente la continuidad de la Carrera de Medicina y adoptar las medidas necesarias para resguardar, en cualquier escenario, las trayectorias formativas de los estudiantes actualmente matriculados.

A mediano plazo, consideramos que el camino viable para la continuidad y consolidación de Medicina en la Universidad de O'Higgins es la creación de una Escuela de Medicina independiente, con conducción médica, estructura académica propia, atribuciones claramente establecidas y capacidad efectiva para responder a la magnitud y complejidad de la formación médica.

No se trata de una disputa por cargos ni de quién golpea más fuerte la mesa. Tampoco es una reacción circunstancial a la contingencia de los últimos meses. Se trata de determinar si la Universidad de O'Higgins cuenta con las condiciones institucionales necesarias para sostener responsablemente una carrera de Medicina.

Hoy consideramos que esas condiciones no están garantizadas.

El equipo firmante no será parte de instancias de diálogo, pues se avala un modo de operar no solo poco respetuoso, sino también carece de participación y transparencia

Equipo Docente de Medicina

Universidad de O'Higgins